

COLEGIO ELECTORAL CASA LIBERTAD 2017

UACM

Presente.

CD MX, a 3 de mayo de 2017

En atención a la convocatoria para elección de Coordinador de Plantel 2017-2019, presento:

PLAN DE TRABAJO

En la Coordinación:

- Entrega recepción de la Coordinación saliente y la entrante
- Situación y detección de necesidades reales en la administración del plantel, para planificar y poner algunos controles.
- Reunión con el personal adscrito a la coordinación del plantel para la distribución del trabajo y detección de necesidades de todo el plantel.

Con las Academias:

- Reunión de trabajo con todas y cada una de las academias de los tres colegios para detección de necesidades y revisión de la situación de cada una.
- Planeación anual y no semestral sobre cursos y mallas horarias.
- En particular, aclarar las necesidades de software y hardware para cumplir sus metas y objetivos.
- Reflexionar en la actualización de planes y programas de las distintas carreras adscritas al plantel.

Con los estudiantes:

- Reunión con los estudiantes de cada colegio para detectar sus necesidades en los diferentes ciclos. Atender causas de deserción, ausentismo, necesidades de becas, etc.
- Involucrar a estudiantes avanzados para que ayuden a estudiantes de los primeros niveles a mejorar su situación académica.

Consejo de plantel:

- Trabajar coordinadamente con el consejo de plantel para acelerar los acuerdos necesarios para el logro de metas y objetivos para que el plantel mejore.

Trabajadores técnicos y manuales:

- Tener una reunión con trabajadores técnicos y manuales para detectar necesidades y exhortarlos a seguir trabajando en la superación de nuestro plantel.

Comité de vigilancia para las áreas de acceso del plantel:

- Conformar un grupo de trabajadores y estudiantes de los diferentes sectores para que revisemos sistemáticamente las obras y demás espacios con el fin de tener un mejor conocimiento de nuestro plantel.

Administración Central:

- Atender cuidadosamente las exigencias de la administración central con el fin de que no afecte el desempeño de nuestro plantel y si lo mejore.
- Atender y exigir el presupuesto que se otorgue al plantel.
- Evitar al máximo procesos burocráticos innecesarios.
- Buscar descentralizar lo que sea necesario en cuanto a lo administrativo y lo académico según normatividad.

Consejo Universitario:

- Estar al pendiente de los acuerdos emanados del consejo universitario y en particular los que involucren al plantel directa o indirectamente.

Proyectos:

- Establecer nuestro propio portafolio de proyectos, amén los que se presenten en las diferentes instancias de la propia universidad, en donde se involucren estudiantes profesores y público en general.

Vinculación:

- Establecer vínculos con los diferentes sectores académicos externos al plantel: universidades, escuelas, sector público y privado, pueblos originarios y público en general, clínicas, hospitales, centros de investigación etc.
- En medida de posible, tratarse de establecer convenios de colaboración, servicios sociales, prácticas de campo, prácticas en industrias para los estudiantes de ingeniería.
- Procurar establecer una atención especial con el Gobierno de la Ciudad para la vigilancia policiaca y seguridad de nuestros estudiantes y trabajadores en las inmediaciones de nuestro plantel.

Atte.



Víctor Manuel Macías Medrano